

Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires  
Subsecretaria de Planificación para la Salud  
Dirección provincial de Capacitación para la Salud

BACHILLERATO PARA ADULTOS  
CON ORIENTACION  
EN SALUD PÚBLICA

Con especialización en

ENFERMERIA  
INFORMACION Y GESTION

1998

## Diagnóstico de Realidad:

Las posibilidades de un funcionamiento más eficaz y eficiente del Sistema de Salud, se encuentran directamente ligadas a la calidad de los recursos humanos que se desempeñan en él. Sin ellos, y sin su adecuada formación, resultan inútiles los avances científicos y tecnológicos actuales así como limitada, la capacidad del mismo para dar respuesta a las nuevas necesidades en materia sanitaria.

Es por ello que en las puertas del Siglo XXI las actuales políticas del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, tienen como uno de sus ejes prioritarios, la formación y capacitación permanente de sus trabajadores, en tanto necesita:

- Favorecer su capacidad para participar con compromiso social y formación cívica en los cambios actuales necesarios, acompañando el proceso de transformación de la sociedad.
- Desarrollar/ actualizar las competencias para mejorar su trabajo;
- Estimular la flexibilización del pensamiento de los trabajadores, para su inserción en diferentes puestos de trabajo.

Frente a esta realidad, el sistema de salud se encuentra con una realidad crítica, ya que un alto porcentaje de sus trabajadores no han podido acceder a la formación media, imposibilitando de esta manera sus necesarios procesos de profesionalización.

A pesar de los esfuerzos realizados durante estos últimos años, esta situación no se ha revertido de manera significativa, persistiendo el empirismo o una escasa formación como auxiliares en muchos sectores del sistema, lo cual repercute negativamente en el propio trabajo que continúa en su situación de descalificación laboral, (con dificultades para adecuarse a la ley de Ejercicio Profesional de Enfermería) y del sistema que no cuenta con los recursos humanos con competencia adecuadas a los requerimientos y complejidades del trabajo actual.

Justamente, los nuevos desafíos en el trabajo, sus condiciones, las nuevas tecnologías y desarrollos científicos, hacen imprescindible arbitrar los medios para que la superación de este problema de la capacitación no quede librado al esfuerzo individual, ni por los individuos ni por el sistema de salud.

Las necesidades reales de formación de los trabajadores del sistema, y el respeto a la igualdad de oportunidades para quienes durante tantos años han servido al mismo, son condiciones más que suficientes para generar mecanismos que favorezcan la superación de la postergación de estos sectores del trabajo, al tiempo que dotar al sistema de trabajadores solidamente formados y actualizados, capaces de desempeñarse con la calidad requerida en el marco de las necesidades sanitarias del presente.

Esto significa continuar planteándose la necesidad de resolver los estudios posbásicos, orientándolos a una formación profesional consistente y actualizada, dirigidos a adultos-trabajadores con experiencia práctica en las instituciones de salud y sus puestos de trabajo.

Garantizando una sólida formación general integrada a una formación orientada a la Salud Pública, que recupere las necesidades de las prácticas sanitarias de acuerdo a las especializaciones que se proponen y se explican más adelante, se concretiza el derecho a la

educación a través del principio de igualdad de oportunidades educativas, permitiendo salvar la brecha de la educación media, para la necesaria formación profesional.

Este es justamente el propósito de este nuevo proyecto, en tanto no solo los trabajadores de enfermería, sino también de otros sectores del trabajo en salud, se encuentran en situación de absoluta desventaja para concretar su profesionalización, con el consiguiente déficit para el sistema, debido a la falta de escolarización media y formación específica.

## PRESENTACIÓN

La nueva propuesta del Plan de Estudio que se presenta, configura el nuevo bachillerato de adultos con orientación en salud pública con dos especializaciones, destinado a los trabajadores del subsistema público de salud de la Pcia de Buenos Aires.

Representa como el anterior, un currículo de formación en servicio y tiene el carácter de experiencia piloto, habiendo sido consideradas para su reformulación las siguientes cuestiones:

- El problema actual de los trabajadores y del Sistema Público de Salud, referido a la formación de sus recursos humanos.
- Los grandes lineamientos políticos del Ministerio de Salud, y de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia.
- Los lineamientos pedagógicos y curriculares de la propuesta, acordes con las actuales concepciones de la educación de adultos en servicio.

Esta nueva propuesta curricular, se enmarca en un proceso de revisión emprendido por la Dirección Provincial de Capacitación de la Salud. Recupera en su diseño, la experiencia acumulada por los integrantes de los CEBAS de la Provincia, así como las nuevas necesidades que se plantean en el área de salud.

Se tomaron en cuenta entonces las evaluaciones a que fuera sometido el Plan Inicial, tomando como eje de evaluación, el diseño del Plan de Estudio y su implementación, realizadas por las Escuelas de Enfermería de la Provincia de Buenos Aires, a través de sus equipos regionales, como así también en los encuentros INTERCEBAS, avalados tanto por la Dirección de Enseñanza Media, como por la Dirección Provincial de Capacitación, y que se desarrollaran anualmente a partir del año 1992.

Esta propuesta es fruto del trabajo conjunto de la coordinación y del equipo del área CEBAS del nivel central de la Dirección Provincial, y de los directivos docentes y alumnos de los CEBAS de la Provincia de Buenos Aires, a través de sucesivas consultas y procesos de construcción colectivos.

Fueron tomados como referentes en su proceso de construcción curricular:

- La orientación y contenidos definidos por la Dirección General de Cultura y Educación para la EGB 3;
- Los CBC para la educación Polimodal;
- Los CBO de la modalidad Ciencias Naturales,
- El Bachillerato de adultos con orientación en Cs Naturales, Salud y Ambiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia;

Y considerando que los destinatarios son trabajadores en ejercicio del sistema de salud:

- El análisis de las prácticas y la identificación de los problemas por los que atraviesa el mismo.

El planteo del Bachillerato en Salud Pública con dos Especializaciones opcionales: Enfermería e Información y Gestión en Salud, se corresponde con las necesidades del área de salud de la Provincia en materia de formación de sus recursos humanos, al mismo tiempo que promueve posibilidades de reconversión laboral para los trabajadores.

## DIRECTRICES POLÍTICAS

El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, tiene como ejes de su política:

- Las necesidades de salud de las familias bonaerenses, objetivo central de todas sus acciones;
- Privilegiar la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades;
- La integración del sistema basada en: participación, descentralización, regionalización, equidad, eficiencia y calidad;
- Capacitación del recurso humano para: el mejoramiento de la calidad y modalidad de atención; el mejoramiento de las modalidades de gestión en salud.

Para el cumplimiento de estos objetivos políticos, es imprescindible que los recursos humanos puedan desarrollar a través de los procesos de capacitación, las competencias técnicas y el compromiso social necesario para trabajar con las nuevas realidades sanitarias.

Es por ello, responsabilidad y necesidad impostergable del propio sistema, seguir favoreciendo las posibilidades de acceso y permanencia de los trabajadores de la salud, en los diferentes niveles del sistema educativo, teniendo en cuenta el perfil de formación requerido para dar respuesta a las nuevas modalidades de atención y gestión en salud.

Por otra parte, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, comprometida y desarrollando la transformación educativa, favorece- en el marco de la Ley de Educación Federal y Provincial- la preparación para el aprendizaje continuo.

En este sentido, uno de sus objetivos políticos es:

- Brindar oportunidades de aprendizaje, relacionándolas con el mundo del trabajo.

“La formación básica que brinda la escuela, debe integrarse con modalidades como al capacitación laboral y la formación profesional, articulándose con la educación superior”.

En la transformación educativa, el trabajo se concibe como un principio unificador del currículo, entendiendo al trabajo como un hecho central en la vida de los hombres.

Es retomando la concepción filosófica de estos lineamientos para el área de salud y educación, que este proyecto educativo para trabajadores de la salud afirma:

- La necesidad y el deber del Estado y el derecho del trabajador, de cubrir la brecha de la enseñanza media, para desarrollar y mejorar sus competencias y de esta manera ofrecer la calidad necesaria a los servicios de salud que la población bonaerense requiere.

- El fortalecimiento del sistema público de salud y su integración, a través de la capacitación de sus recursos humanos, en programas concretos, destinados a favorecer la profesionalización de los mismos;
- La necesidad del reconocimiento de la labor desarrollada por el conjunto de los trabajadores de la salud, que son pilares fundamentales para el logro de los objetivos del sistema sanitario y sus necesarias transformaciones.

## LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES

La propuesta desarrolla un currículo que integra la formación general de fundamento y la formación orientada en el campo de la salud.

De tal manera asegura una sólida base de competencias que se requieren para participar activa, reflexiva y críticamente, en los diversos ámbitos de la vida social y productiva; como así también el acceso a contenidos referidos a los procesos de la salud, para fortalecer en los alumnos/trabajadores, la capacidad de comprenderlos e interactuar con ellos en forma responsable, a través de las distintas labores que desarrollan.

Representa una síntesis dinámica y actualizada, destinada a adultos trabajadores que desempeñan sus funciones en el sistema público de salud de la provincia de Buenos Aires. Por ello parte de la concepción de educación de adultos revalorizando la experiencia obtenida en sus puestos de trabajo, considerando a este fuente y producto de conocimiento y ámbito de realización social y personal, a través de la transformación de las instituciones.

Los criterios pedagógicos y epistemológicos que fundamentan la propuesta son: Desde el ángulo epistemológico, se parte de la unidad entre la teoría y la práctica, la que es construida progresivamente a través de sucesivas aproximaciones y síntesis cada vez más englobantes y concretas. Este proceso, debe partir del universo cultural de los trabajadores y de su experiencia práctica, para ir avanzando en la aproximación de nuevos saberes científico-tecnológicos, que fundamenten las transformaciones de esa práctica y del proceso de trabajo en las instituciones.

Concebida esta construcción del conocimiento como un hecho social, y el aprendizaje como un proceso motorizado desde la interacción grupal, se define el proceso de enseñanza-aprendizaje, como un trabajo colectivo de docentes y alumnos, en el cual cada uno aporta distintos niveles de experiencia y saberes en función de la reconstrucción del conocimiento. En el caso de este currículo, este encuentro se ve potenciado en tanto participan del proceso, trabajadores provenientes de distintos sectores y ubicaciones del sistema de salud, lo que enriquece este proceso y permite ir construyendo marcos conceptuales y prácticas comunes al interior del sistema que apostarán al proceso de transformación que se viene dando.

Se propone enfatizar las experiencias de aprendizaje que estimulen el pensamiento lógico formal que permite la comprensión de las relaciones entre las múltiples dimensiones de la vida social y profesional.

Es indispensable para ello, la estimulación de las potencialidades expresivas del adulto, especialmente a través de la palabra como vehículo de significados, por lo que se considera importante que se facilite y promueva su desarrollo, en cada una de las asignaturas del presente plan.

En función de lo expuesto:

- Centrar el aprendizaje en la formulación de problemas y búsqueda de alternativas de solución, y en la adquisición de instrumentos que preserven la identidad cultural de los adultos educandos, a fin de dominar un núcleo de competencias fundamentales, que les permitan actuar en los diversos ámbitos de desempeño, enfrentando situaciones complejas, cambiantes e inciertas, con responsabilidad, espíritu crítico, y solvencia práctica;
- Considerar el aprendizaje como proceso de reflexión y abstracción para la construcción y reconstrucción del conocimiento, garantizando así el derecho al saber y la participación en su producción activa.
- Rescatar y valorar el “saber hacer” alcanzado por los adultos y asegurar una actitud activa, crítica, reflexiva, y analítica, frente a la adquisición, sistematización y ampliación del saber científico-tecnológico;
- Comprender que el proceso de conocimiento comienza con el reconocimiento de las experiencias e instituciones propias de los adultos educados;
- Considera el proceso de enseñanza-aprendizaje como el eje articulador de la formación general y la experiencia que los trabajadores han adquirido en la práctica;
- Entender y valorar el trabajo como una experiencia educativa, en tanto el trabajo es creación e investigación y se torna educativo por su contenido y método;
- Propiciar acciones permanentes de evaluación que permitan que la toma de decisiones, tanto al trabajador como al agente educativo durante las diferentes situaciones de aprendizaje.

### FINES

*Adquirir una sólida formación teórica, contextual y técnica para el desempeño como actor y protagonista de la vida nacional, y que permita que el trabajador de la salud participe de la planificación, ejecución y evaluación sanitaria en los distintos niveles de atención, con los miembros del equipo de salud, para contribuir con el esfuerzo colectivo, en el mejoramiento de la calidad de atención, de los modelos de gestión y de la calidad de vida de la población*

### OBJETIVOS

- Comprender la relación del hombre y sus prácticas, como actor y producto de los procesos histórico-sociales;
- Adquirir las bases científico-técnicas necesarias para la comprensión del mundo físico natural, los procesos tecnológicos y las técnicas específicas;
- Desarrollar la capacidad de incorporación, comunicación y producción de conocimientos, a partir de la apropiación de los diferentes campos del lenguaje;
- Evaluar sus prácticas laborales en forma reflexiva y crítica, conceptualizando su rol;
- Desarrollar una actitud investigativa de la realidad en que se inserta;
- Comprender el proceso de salud-enfermedad contextualizado históricamente y socialmente;
- Planificar, ejecutar y evaluar acciones que creen las condiciones para el desarrollo de la promoción de la salud;
- Orientar sus prácticas en la concepción de la prevención, cualquiera sea el lugar en que desarrolle su trabajo en salud.

## ANÁLISIS DE LA PROPUESTA CURRICULAR

Es a partir de estos lineamientos epistemológicos, pedagógicos y didácticos, que se organiza el currículo para la formación de los trabajadores de la salud.

A tal fin se articulan: **Áreas de conocimiento** y **Ejes de Formación y Prácticas Laborales**

Las **Áreas de Conocimiento** son campos del conocimiento científico-tecnológico y cultural de Formación General y orientados, que organizan el proceso enseñanza-aprendizaje. Se distinguen tres áreas de conocimiento:

- **Comprensión del sujeto y el contexto histórico social:** entendida como el conjunto de saberes que brindan instrumentos para la comprensión del hombre, la relación entre ser producido y sujeto productor de la realidad social, de manera de interpretar la realidad en al que el alumno/trabajador se encuentra inserto.
- **Comprensión de los procesos naturales:** entendida como ámbito de saberes que desde las ciencias básicas experimentales permiten conocer los fundamentos del mundo físico y de los procesos de la vida y sustentan la elaboración de estrategias de intervención y resguardo
- **Comunicación e interacción social:** entendida como el conjunto de saberes que orientan el análisis de los lenguajes como portadores de significados y organizadores del pensamiento y la cultura

Las áreas son organizadoras, y determinan el perfil de las disciplinas del Plan. No están separadas en la realidad ni como objeto de conocimiento

De hecho las asignaturas se ubican en gral., en las intersecciones de las áreas, ya que todas ellas apuntan al análisis de las prácticas ya que todas ellas apuntan al análisis de las prácticas en una realidad compleja

Los **Ejes de Formación**, son nutridos y sustentados por las Áreas de Conocimiento y por el análisis de las Prácticas Laborales en el Sistema de Salud. Estos ejes orientan todo el proceso de formación

Ellos son:

- **Promoción de la salud:** entendida como la producción de acciones que crean condiciones de desarrollo de la salud de la comunidad a partir del debate de los problemas y la participación en las soluciones. Por lo tanto aparece la “promoción de la salud” como categoría de análisis que integra críticamente los fundamentos teóricos de las áreas bio-médicas y sociales y como categoría socio-política, orientada hacia la superación colectiva de los obstáculos que operan en la salud de la población
- **Atención de las necesidades de la comunidad:** referida a la crisis y los problemas en las condiciones de vida de la población y la saturación del nivel hospitalario que hacen imprescindible, la búsqueda de soluciones que transformen la situación sanitaria trabajando conjuntamente con la comunidad desde la óptica de la salud y no de la enfermedad
- **Planificación y gestión de las organizaciones:** entendido como la posibilidad de poder brindar 1 marco teórico—referencial para abordar a las organizaciones como objeto de conocimiento para la investigación y aportar elementos de la gestión de

los servicios de salud con el propósito de adecuar el proceso de trabajo de los distintos sectores a las necesidades de atención de los problemas

- **Concepción del rol del trabajador:** la no diferencia entre roles asumidos y roles asignados provoca la ausencia de una función alternativa que modifique la práctica. Los Ejes de Formación intentan favorecer la visión crítica de los roles en función de una ética del compromiso social con la salud

Las **Prácticas Laborales**, se organizan metodológicamente en forma de TALLER INTEGRADOR.

El taller integrador es una actividad constante y operativa, que vertebra el funcionamiento de cada uno de los planes de estudio. A través de los mismos, se procura una visión totalizadora de la realidad, utilizando y profundizando los contenidos y la metodología proporcionados por las asignaturas del mismo nivel, integrándolas a través del tratamiento de un problema.

Entre los diferentes talleres (prácticas laborales), hay una interrelación que es: sucesión en el tiempo y progresión y profundización en los tratamientos de los problemas identificados articulando sus producciones.

Forman parte de la estructura y organización curricular, y constituyen la estrategia que este plan de estudio privilegia, para producir el abordaje interdisciplinario, ya que el proceso didáctico se organiza en torno a problemas contextualizados de la realidad que suponen integrar la visión disciplinaria de las asignaturas del plan.

Al articular e integrar horizontal y verticalmente las prácticas laborales suponen:

- La recuperación de los aportes de las distintas disciplinas del Plan organizadas en áreas, en el marco de procesos de problematización y sistematización de las prácticas de los trabajadores de salud, que se implementan en cada uno de los Talleres.
- La posibilidad para el alumno/trabajador de realizar experiencias concretas de trabajo en terreno, que le permita re-conocer, confrontar, analizar, interpelar sus propias prácticas, a efectos de mejorarlas o transformarlas.
- Una organización centrada en los criterios de la metodología de taller, logrando aprendizajes en relación al trabajo en equipo, la construcción de marcos comunes y la autonomía en la producción desde una perspectiva interdisciplinaria.

Las **Áreas, Ejes y Prácticas** estructuran entonces el diseño curricular, integrándose en función de los distintos ámbitos de trabajo en el sistema sanitario. Lo cual potencializa el diseño y colabora en la formación general unificada de los trabajadores de la salud.

## ESPECTATIVAS DE LOGRO

- Del Área de Formación o de Fundamentación

## MATEMÁTICAS

- Interpretar matemáticamente datos usados en salud para resolver problemas

- Reconocer y utilizar los números comprendiendo las propiedades que los definen y las formas representativas de sus elementos, seleccionándolas en función de la situación problemática a resolver.
- Utilizar funciones, ecuaciones y sistemas sencillos para modelizar y resolver situaciones problemáticas, seleccionando los modelos y las estrategias de resolución en función de la situación planteada.
- Interpretar y aplicar los conceptos y procedimientos básicos de la estadística y la probabilidad en la resolución de problemas y en la toma de decisiones en el sector salud.

#### LENGUA:

- Comprender y producir discursos orales coherentes, precisos, sobre temas y problemas de la realidad personal, social y propia del sector salud.
- Ejercer la palabra utilizando recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos.
- Ser lectores críticos, selectivos y competentes, con capacidad de análisis frente a distintos discursos.
- Ser escritores competentes y creativos, en la diversidad de textos y situaciones.
- Analizar textos desde diversas perspectivas teóricas
- Abordar críticamente la lectura de los textos literarios, tanto en su dimensión textual como en su dimensión histórica, sociocultural

#### INGLES LENGUA EXTRANJERA:

- Producir textos orales coherente y apropiados a las distintas situaciones comunicativas con razonable fluidez y corrección.
- Comprender distintos tipos de discursos escrito especialmente relacionados con su desempeño laboral.
- Producir textos escritos variados y coherentes.

#### CIENCIAS NATURALES

- Concebir al organismo humano como totalidad biopsicosocial, analizando desde esta perspectiva las problemáticas sanitarias actuales y las acciones que tienden a la promoción, protección y recuperación de la salud.
- Explicar fenómenos físicos a partir de los conceptos generales y hacer uso de los mismos para analizar sistemas naturales y objetos tecnológicos.
- Reconocer los fenómenos químicos en la producción, almacenamiento y utilización de energía del organismo.

#### CIENCIAS SOCIALES

- Reconocer, comparar y relacionar los espacios geográficos mundial y americano en sus dimensiones urbana, rural, industrial, ambiental, entre otras.
- Analizar los procesos económicos en relación con el desarrollo y la calidad de vida.
- Comparar y evaluar la información sanitaria, social, económicas y ambiental referenciada especialmente.
- Analizar la organización territorial argentina, sus rasgos claves y sus problemas regionales.
- Conocer y reflexionar sobre los procesos históricos mundiales y americanos a través de diversas perspectivas disciplinarias.

- Comprender los conceptos básicos en torno a la sociedad y la política, el Estado, las formas de gobierno, los regímenes políticos y las principales tradiciones políticas sociales contemporáneas.
- Analizar la estructura y dinámica social, política y económica en la Argentina contemporánea.
- Reconocer y valorar los derechos y deberes como ciudadanos y como trabajadores de la salud.

#### INFORMÁTICA:

- Desarrollar estrategias para la resolución de problemas de tratamiento informático.
- Conocer conceptual y operacionalmente diferentes herramientas informáticas.
- Utilizar las herramientas informáticas de uso común en el área de salud.

#### EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Del Área de Formación Orientada en Salud
  - Participar en acciones de la comunidad de prevención y promoción de la salud, a partir de su reconocimiento como un proceso multicausal. La comprensión de los principales conceptos y modelos de la epidemiología y el conocimiento de la estructura y funcionamiento del sistema sanitario.
  - Realizar aportes en acciones de atención primaria en función de los principios de una nutrición adecuada.
  - Identificar los distintos niveles de respuesta del sistema inmune del organismo humano y relacionar estos conocimientos con la posibilidad de prevenir enfermedades.
  - Identificar relaciones entre Ciencia, Tecnología y Sociedad en diferentes momentos históricos y analizar la dimensión ética de las actividades científicas en base a la consideración de las repercusiones que esta actividad puede tener en la vida social e individual de los seres humanos.
  - Comprender el funcionamiento de las diferentes variables económicas infiriendo los efectos socio-económicos de las políticas públicas y las consecuencias de determinadas decisiones del estado en el sector salud.
  - Comprender y valorar las diferentes dimensiones que caracterizan el fenómeno organizacional, identificando diversos modelos organizacionales.
  - Reconocerse como agentes de cambio organizacional.
  - Comprender el fenómeno del conocimiento y la producción científica en el contexto de la cultura.
  - Conocer y comprender la estructura y funcionamiento del organismo y sus diferentes mecanismos fisicoquímicos.

## EXPECTATIVAS DE LOGRO

- En el Área de Formación Especializada
  - Diseñar, realizar y evaluar un proyecto de intervención socio comunitario, referido a problemáticas sanitaria y/o de la producción propia de la comunidad a la que pertenece la escuela.
  - Búsqueda y selección de información acerca de problemas y recursos comunitarios.
  - Formular propuestas tendientes a mejorar la calidad de vida de la población.
  - Delimitar una problemática de salud de la comunidad y diseñar y ejecutar proyectos comunitarios vinculados con la misma.
  - Planificación, fijación de metas, diseños, proyectos y programas organizacionales.
  - Interpretar los factores sociales y culturales que influyen en el establecimiento de estructuras informales y la influencia en el diseño y funcionamiento organizacional.
  - Reconocer oportunidades de intervención en situaciones comunitarias de salud, de riesgo o en riesgo, y asumir responsabilidades en la resolución de problemas.
  - Reconocer el proceso de tomar decisiones y cursos de acción en relación con la gestión de distintos servicios de salud.